

# Servicio de Información, valoración y orientación



## ¿QUE ES?

Dirigido a los ciudadanos/as en relación con sus derechos y los recursos sociales existentes.

Desde este Servicio se presta **información, asesoramiento y orientación a todas las personas.**

## PARA:

- Informarte sobre los recursos sociales y la forma de acceso a los mismos, con objeto de facilitarte el ejercicio de tus derechos sociales.
- Recibir orientación y asesoramiento social personalizado, para el cambio de tu situación y la mejor utilización de los recursos sociales.
- Derivarte a los recursos del Sistema de Servicios Sociales o bien a otros.
- Sistemas de Protección Social en base a tus necesidades.
- Apoyarte en la gestión de prestaciones económicas.

**PROFESIONAL DE REFERENCIA: TRABAJADORA SOCIAL**